



## FICHA DE PRODUCTO CINTA DE JUNTAS

FP – PYL – CJU

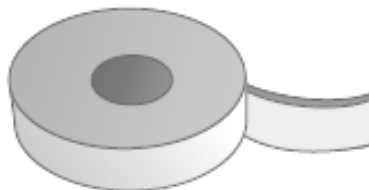
Rev: 04-16

### DESCRIPCIÓN:

Tira de papel microperforado, especialmente reforzado para ser incorporada a la pasta de relleno de la junta.

### VENTAJAS:

- La fibra especial con la que se fabrica el papel, previene la aparición de desgarros.
- Dispone de un pliegue de precisión en el centro para que las aplicaciones en esquinas sean fáciles y exactas.
- Válida para su uso con pastas de secado y de fraguado
- Facilidad y rapidez en la instalación.
- Flexibilidad en la construcción, que permite adaptarse a cualquier tipo de proyecto.



### DATOS TÉCNICOS:

- **Longitud del rollo (m):** 23 / 150
- **Ancho de la cinta (mm):** 52,4
- **Acondicionamiento:** 20 rollos / 10 rollos

### NORMATIVA:

- UNE - EN 13963 (Materiales para juntas de PYL)

### PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS:

Placas de Yeso Laminado Placo, perfiles, pastas y demás accesorios Placo

### COMPORTAMIENTO AL FUEGO / ACÚSTICO

Estos conceptos no dependen del producto, sino del Sistema Placo completo.  
Consultar catálogos correspondientes al Sistema Placo para cada caso.

### FORMA DE APLICACIÓN:

Consultar el Manual del Instalador de Placo

### ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN:

Almacenar manteniéndola a cubierto, resguardada de la luz solar y de la lluvia.

Esta información y, en particular, las recomendaciones relativas a la aplicación y uso final del producto, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de SAINT-GOBAIN PLACO IBERICA S.A. de sus productos, cuando son correctamente almacenados, manejados e instalados en situaciones normales, y dentro de su vida útil. Todos los pedidos se aceptan de acuerdo a los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta y Suministro. SAINT-GOBAIN PLACO IBERICA S.A. se reserva el derecho de cambiar las especificaciones técnicas del producto sin previos avisos. Es responsabilidad del usuario conocer y utilizar la versión última y actualizada de las Hojas de Datos de Productos, copia de las cuales se mandarán a quien las solicite

